I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002238

DECRETO EXENTO Nº202 / /2012

Cerrillos 11 OCT. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6037/2012; el Ord. N°503/887/2012 del Departamento de Educación Municipal; el Ord. N°0256 de fecha 12 de septiembre de 2012 del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo; la Solicitud de Práctica Profesional de la Universidad de Chile; lo establecido en el artículo 8° del Código del Trabajo DFL. N°1 del 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo establecido en Artículo 8° del Código del trabajo, en el sentido que no da origen a un Contrato de Trabajo los servicios que presta una alumna o egresado de una institución de Educación Superior o de la Enseñanza Media Técnico Profesional, durante un tiempo determinado, a fin de dar cumplimiento al requisito de práctica profesional.

D E C R E T O:

1. Autorízase la Práctica Profesional a doña **Daniela Paz Guajardo Torres,** cédula de Identidad N°16.084.799-9, alumna de la Carrera de Pedagogía en Ingles, de la Universidad Autónoma de Chile, a contar del 1 de octubre de 2012.

2. La alumna antes mencionada, realizará la Práctica Profesional por un período de 24 horas pedagógicas, la distribución de las horas deberá ser de 2 a 4 horas en aula, observando el trabajo en la Especialidad, 1 hora de observación de Concejo de Curso y/u Orientación y 2 horas de permanencia de ser necesario, en el Liceo B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo.

3. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M. elaborará el convenio de práctica respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/*mbb

Distribución
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Esc. Ejército Libertador de C.
Remuneraciones D.A.E.M.
Interesada
Secplan
Página Web.